



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COORDINADORA CIUDADANA ESTATAL

Siendo las nueve horas del día veintiséis de febrero del año dos mil diecisiete, en el salón de usos múltiples Dante Delgado Rannauro ubicado en el primer piso de la calle León Alejo Torres 205 esquina con la calle Aureliano Colorado, Colonia Municipal, Municipio de Centro, estado de Tabasco, código postal 86090, de conformidad con el artículo 28, numerales 1, 2, y 3 de los Estatutos de Movimiento Ciudadano, se reunieron los Integrantes de la Coordinadora Ciudadana Estatal, y toda vez que es el órgano colegiado permanente de organización y operación de Movimiento Ciudadano a cuyo cargo queda la ejecución de las determinaciones de la Convención y del Consejo Ciudadano Estatal; sus integrantes fueron elegidos en la Segunda Convención Estatal Democrática celebrada el día catorce de enero del año dos mil diecisiete, conforme a lo dispuesto por el artículo 28 y demás relativos y aplicables de los Estatutos de Movimiento Ciudadano.-----

En términos del artículo 28, numerales 2, 3 y 4, incisos h) y k) y relativos y aplicables de los Estatutos de Movimiento Ciudadano, se reunieron en base a la Convocatoria emitida por la Comisión Operativa Estatal de fecha 17 de febrero del año dos mil diecisiete, en el salón citado a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Coordinadora Ciudadana Estatal, por lo que en términos del artículo



30, numeral 3, inciso c) de nuestros Estatutos la Licenciada Fanny Kristell Vargas Vázquez, en su calidad de Coordinadora de la Comisión Operativa Estatal condujo los trabajos de la Coordinadora.---  
La C. Blanca Gómez Villalpando, quien actúo como oradora dijo: *buenos días, se llevará a cabo la primera sesión ordinaria de la Coordinadora Ciudadana Estatal, misma que será presidida por la Coordinadora de la Comisión Operativa Estatal Licenciada Fanny Kristell Vargas Vázquez, y como Secretario de Acuerdos el Licenciado Cuauhtémoc Arguello Palomo, se le otorga el uso de la voz a la Coordinadora.*-----

En uso de la voz, la Licenciada Fanny Kristell Vargas Vázquez, dijo: "Buenos días compañeras y compañeros de Movimiento Ciudadano, en mi calidad de Coordinadora de la Comisión Operativa Estatal y con la facultad que me concede el artículo 30, numeral 3, inciso c) de los Estatutos de Movimiento Ciudadano, para presidir los trabajos de la Coordinadora Ciudadana Estatal, con el apoyo del Secretario de Acuerdos Licenciado Cuauhtémoc Arguello Palomo, les doy la más cordial bienvenida a esta primera sesión ordinaria de la Coordinadora. De conformidad con el artículo 30, numeral 2, inciso c) de los Estatutos de Movimiento Ciudadano, la Comisión Operativa Estatal emitió el 17 de febrero de 2017, la convocatoria a la Primera Sesión ordinaria de la Coordinadora Ciudadana Estatal, misma que con toda oportunidad fue notificada a los miembros de este cuerpo colegiado y debidamente publicada en la página WEB oficial de Movimiento



Ciudadano, en términos del artículo 88 de los ya citados Estatutos. Agradecemos la presencia del Diputado Guillermo Torres López, Coordinador de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano ante el Congreso del Estado; al Lic. Pedro Jiménez León, militante distinguido de Movimiento Ciudadano; a la Ingeniera Martha Patricia Lanestosa Vidal y a José Manuel Álvarez de la Cruz, quienes desempeñan los cargos de Presidenta y Secretario Técnico, respectivamente, del Consejo Ciudadana Estatal. Sean todos bienvenidos. Muchas gracias por su presencia a esta sesión ordinaria que es la primera de la Coordinadora. Así es que demos inicio, por lo que le solicito al señor Secretario que proceda a darle lectura al orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario manifestó, Con gusto Coordinadora.-----

1.- Registro de integrantes. 2.- Declaración quórum. 3.- Declaratoria de instalación de los trabajos. 4.- Elección de Escrutadores. 5. Lectura de la propuesta de la Coordinadora de la Comisión Operativa Estatal, para, en su caso, aprobación de este Órgano Colegiado, de la persona que ocupará el puesto de Secretario de Acuerdos de la Coordinadora Ciudadana, la Junta de Coordinación y la Comisión Operativa Estatal, así como el de la persona que ocupará el cargo de tesorera. 6. Lectura de la propuesta de la Coordinadora de la Comisión Operativa Estatal, para, en su caso, aprobación de este Órgano Colegiado, del titular para ocupar el cargo de Delegado Jóvenes en Movimiento. 7. Lectura de la propuesta de la Coordinadora de la Comisión Operativa Estatal,



para, en su caso, aprobación de este Órgano Colegiado, de las y los titulares de las Secretarías de Organización y Acción Política; Vinculación y Participación Ciudadana; Asuntos Electorales; Asuntos Municipales; Círculos Ciudadanos; Derechos Humanos e Inclusión Social; Movimientos Sociales; Fomento Deportivo; y Comunicación Social. 8. Presentación de la propuesta de integración de las Comisiones Operativas Municipales que, previa aprobación de esta Coordinadora, será enviada a la Coordinadora Ciudadana Nacional para su aprobación. 9. Asuntos Generales 10. Clausura.-----

La Coordinadora en su intervención dijo, Gracias señor Secretario, señoras y señores está a su consideración el orden del día.-----

Señor Secretario, al no haber intervención alguna, someta a votación el orden del día.-----

El Secretario procedió a la instrucción diciendo, con gusto Coordinadora, los que estén por la afirmativa del orden del día, favor de levantar su gafete los que estén en contra, los que se abstienen. Seguidamente informó, ciudadana Coordinadora el orden del día fue aprobado por unanimidad.-----

Continuando con la sesión la Coordinadora dijo, en lo referente a los puntos 1 y 2 del orden del día que se refieren al registro de integrantes y declaratoria legal del quórum, por lo que le solito al ciudadano Secretario nos informe sobre el registro de los integrantes de esta coordinadora reunidos en este recinto y, de ser procedente, realice la



declaratoria del quórum legal.-----

Tiene el uso de la palabra señor Secretario.-----

En uso de la voz el Secretario, dijo: Buenas tardes tengan todos ustedes, Informo que a la llegada de las y los, integrantes de la Coordinadora hicieron su registro de asistencia, encontrándose presentes 40 (cuarenta) de un total 68 (sesenta y ocho), lo que significa el 55.05 % (cincuenta y cinco punto cero cinco) por ciento de los integrantes, por lo que en términos del artículo 89 de nuestros Estatutos, se declara la existencia del quórum legal.-----

Le informo que han sido desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día.-----

La Coordinadora instruyó, señor Secretario prosiga con el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario informó que el siguiente punto del orden del día es el marcado con número 3 y se refiere a la instalación de los trabajos.-----

La Coordinadora pidió al Licenciado Guillermo Torres López, Coordinador de la fracción parlamentaria del Congreso del Estado, que hiciera el favor de hacer la declaración de los trabajos de la Coordinadora ciudadana.-----

En uso de la palabra el Lic. Guillermo Torres López, procedió a declarar la instalación y dijo: siendo las nueve horas con treinta minutos del día 26 de febrero se declaran instalados los trabajos de la Coordinadora Ciudadana Estatal.-----



La Coordinadora dio las gracias y pidió al Secretario que continuara con el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario informó que el siguiente punto del orden del día es el número 4 que se refiere a la elección de escrutadores. Me permito informarle que se recibió una propuesta en favor de las compañeras Blanca Estela Gómez Villalpando y de Ivette Mariscal Laneztoza.-----

La Coordinadora manifestó, gracias señor Secretario, independientemente de la propuesta presentada, se pregunta si alguien más desea hacer otra propuesta.-----

Señor Secretario en vista de que no existe otra propuesta, someta a votación la presentada.-----

En uso de la voz el Secretario dijo, con gusto coordinadora, los que estén por la afirmativa favor de levantar su gafete; de igual manera los que estén en contra, los que se abstienen, le informo que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.-----

La Coordinadora hizo la declaración al respecto de la siguiente manera, quedan como Escrutadoras las compañeras Blanca Estela Gómez Villalpando e Ivette Mariscal Laneztoza, a las que se les invita pasen a ocupar sus lugares.-----

La Coordinadora pidió al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario procedió a dar lectura al siguiente punto del orden del día siendo el número 5, referente a la Lectura de la propuesta de la Coordinadora de la Comisión Operativa Estatal, para, en su caso,



aprobación de este Órgano Colegiado, de la persona que ocupará el puesto de Secretario de Acuerdos de la Coordinadora Ciudadana Estatal, así como de la Junta de Coordinación y la Comisión Operativa Estatal; y como el de la persona que ocupará el puesto de Tesorera.---

Seguidamente la Coordinadora procedió a dar lectura a la propuesta, de la siguiente manera: ***“Villahermosa, Tabasco a 26 de febrero de 2017. CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA CIUDADANA ESTATAL. En la primera sesión ordinaria de la Comisión Operativa Estatal, celebrada el día 17 de enero de 2017, se me autorizó proponer ante este órgano colegiado al o a la titular de la Secretaría de Acuerdos de la Coordinadora Ciudadana Estatal, que lo será también de la Junta de Coordinación y de la Comisión Operativa Estatal, así como proponer al Tesorero o Tesorera, por lo que de conformidad con los artículos 30, numerales 3, incisos a) y b), 4, de los Estatutos de Movimiento Ciudadano; 49, primer párrafo, incisos a) y b) y 50, segundo párrafo del Reglamento de los Órganos de Dirección, presento la propuesta siguiente: Para ocupar la titularidad de la Secretaría de Acuerdo de la Coordinadora Ciudadana Estatal, así como de la Junta de Coordinación y de la Comisión Operativa Estatal, propongo al Lic. CUAUHTÉMOC ARGÜELLO PALOMO, Quien fue Secretario Técnico en la Coordinación de Alianzas y Grupos Sociales, en la campaña electoral 2012; litigante; Secretario particular del Director General del Colegio de***



*Bachilleres de Tabasco; Jefe de Proyecto en el Departamento de lo Contencioso Administrativo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno; Jefe del Departamento Jurídico de la Coordinación de Asesores de la Secretaría de Gobierno. Para ocupar la titularidad como Tesorera, propongo a la L.C.P. MAYANÍN DEL SOCORRO PUC ORTIZ, quien se ha desempeñado como jefa del departamento de Recursos financieros de la Secretaría de Salud Pública del Estado; Administradora de la campaña a Presidente Municipal en Comalcalco; Contraloría Municipal en Comalcalco; Subdirectora administrativa del COPLADET del Estado; Asesora Financiera del Municipio de Tenosique, entre otros. Solicito de que en caso de ser aprobada la presente propuesta, en cumplimiento al artículo 30, numeral 3, inciso b) de los Estatutos de Movimiento Ciudadano, sea enviada, a través de esta Coordinadora Ciudadana, a la Comisión Permanente para su consulta. ATENTAMENTE. LICDA. FANNY KRISTELL VARGAS VÁZQUEZ. COORDINADORA DE LA COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL. Firma"-----*

Al término de la lectura la Coordinadora, en uso de la voz dijo, Señor Secretario le solicito someta a aprobación la citada propuesta.-----

El Secretario expresó, con gusto coordinadora, señores Escrutadores, estén pendientes de la votación por favor, los que estén por la afirmativa de la propuesta favor de levantar su gafete, de igual manera



los que estén en contra y los que se abstengan, informó, ciudadana Coordinadora, según el informe de las Escrutadoras la votación fue unánime a favor de la propuesta, cero en contra y cero abstenciones, por lo que queda aprobada por unanimidad de votos.-----

A continuación la Coordinadora instruyó al Secretario, que en cumplimiento al artículo 30, numeral 3, incisos b) de los Estatutos de Movimiento Ciudadano, envíese el acta y la propuesta aprobada a la Comisión Permanente, en relación a la aprobación del cargo de Tesorera, para todos los efectos legales correspondientes.-----

Solicitó al Secretario que prosiguiera con el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario manifestó que el siguiente punto es el número 6, que se refiere a la Lectura de la propuesta de la Coordinadora de la Comisión Operativa Estatal, para, en su caso, aprobación de este Órgano Colegiado del titular como Delegado de Jóvenes en Movimiento.-----

La Coordinadora procede a dar lectura a la propuesta, de la siguiente manera: ***"Villahermosa, Tabasco a 26 de febrero de 2017.***

***CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA CIUDADANA ESTATAL. Con la debida autorización de la Comisión Operativa Estatal para presentarles la propuesta a ocupar el cargo de Delegado, que más adelante señalaré, por lo que con fundamento en el artículo 14, numeral 3, inciso a), del Reglamento de Jóvenes en Movimiento; les presento la propuesta siguiente: Para ocupar el cargo de Delegado de***



***Jóvenes en Movimiento en el Estado de Tabasco, se propone al Licenciado JOSÉ MANUEL LÓPEZ LEÓN. Quien se ha desempeñado como Auxiliar Jurídico de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte; Auxiliar en el Tribunal de los Contencioso Administrativo; Abogado Litigante; Abogado en la Financiera "Nuestra Caja", entre otros. En caso de ser aprobada, sea enviada a través de esta Coordinadora Ciudadana a al Coordinador Nacional de Jóvenes en Movimiento, para que, en su caso, presente como propuesta ante la Coordinadora Ciudadana Nacional, la que aquí se apruebe, para su debida aprobación. ATENTAMENTE. LICDA. FANNY KRISTELL VARGAS VÁZQUEZ. COORDINADORA DE LA COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL. Firma-----***

A continuación la Coordinadora preguntó a los presentes que si alguien más tenía alguna otra propuesta, favor de manifestarlo.-----

La Coordinadora pidió al Secretario, de que en vista de que nadie ha hecho uso de la voz ni presentado otra propuesta proceda someter a aprobación la citada propuesta.-----

En uso de la voz el Secretario manifestó, con gusto Coordinadora, los que estén por la afirmativa de la propuesta leída por la Coordinadora, favor de levantar su gafete, de la misma manera los que estén en contra y los que se abstengan, informando que según lo manifestado



por las Escrutadoras que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos, cero en contra y cero abstenciones.-----

La Coordinadora en uso de la voz manifestó, gracias señor Secretario, para dar cumplimiento al artículo 52 y demás relativos y aplicables de los Estatutos de Movimiento Ciudadano; 14, numeral 3, inciso f) del Reglamento de Jóvenes en Movimiento; envíese la propuesta aprobada a la Coordinación de Jóvenes en Movimiento para que sea presentada ante la Comisión Permanente, para su respectiva designación, conforme al artículo 19, numeral 4, inciso f) de los Estatutos de Movimiento Ciudadano.-----

La Coordinadora, prosiguió, señor Secretario prosiga con el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario, informó, con gusto Coordinadora el siguiente punto es el número 7 que refiere a la Lectura de la propuesta de la Coordinadora de la Comisión Operativa Estatal, para, en su caso, aprobación de este Órgano Colegiado, de las y los titulares de las Secretarías de Organización y Acción Política; Vinculación y Participación Ciudadana; Asuntos Electorales; Asuntos Municipales; Círculos Ciudadanos; Derechos Humanos e Inclusión Social; Movimientos Sociales; Fomento Deportivo; Comunicación Social.-----

La Coordinadora dio lectura a la propuesta, de la manera siguiente:

***“Villahermosa, Tabasco a 26 de febrero de 2017. CIUDADANAS Y***



**CIUDADANOS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA CIUDADANA ESTATAL.** *En la segunda sesión ordinaria de la Comisión Operativa Estatal, celebrada el día 1 de febrero de la presente anualidad se me autorizó proponer ante este órgano colegiado a los o las titulares de la Secretarías de la Comisión Operativa Estatal por lo que con fundamento en los artículos 30, numeral 2, inciso b), 3, inciso b), de los Estatutos de Movimiento ciudadano; 48, primer párrafo, inciso b); 49, primer párrafo, inciso b), 51, tercer párrafo del Reglamento de los Órganos de Dirección, por lo que propongo a los titulares de las secretarías siguientes:*

**1.- De Organización y Acción Política, al Doctor JOSÉ DOLORES ESPINOZA MAY.** *Fue Diputado local por el V Distrito; en el 2006 coordinador de precampaña; Secretario General de la CENOP; Coordinador de Operación Política en el Municipio de Centro; Presidente de la Comisión Orgánica de Seguridad Pública, Protección Civil y Procuración de Justicia de la sexagésima legislatura, entre otros.*

**2.- De Vinculación y Participación Ciudadana a la C. MARÍA DE LOS ÁNGELES CASTELLANOS AMALFI.** *Fue responsable de la Jefatura Regional de seguridad Social de la Secretaría de Marina; Coordinadora de brigada del DIF; Coordinadora del programa "Mujeres en Solidaridad" de la Secretaría de Desarrollo Social; Directora de Desarrollo Municipio de Centro, entre otros.*

**3.- De Asuntos Electorales al C.P. JULIO**



**CÉSAR RICÁRDEZ LÓPEZ.** Fue Delegado Electoral y Activismo Político; Coordinador de estructura de Activismo Político; entre otros. 4.- De Asuntos Municipales a la C. **ROCÍO DEL CARMEN PRIEGO MONDRAGÓN.** Se ha desempeñado como litigante; Coordinador Jurídico del Municipio de Centro; Oficial del Registro Civil de Centro; Regidora del Ayuntamiento de Centro, entre otros. 5.- De Círculos Ciudadanos a la C. **IVETTE MARISCAL LANEZTOZA.** Militante de Movimiento Ciudadano; Secretaria particular de la Secretaria de Acuerdos de Movimiento Ciudadano; Brigadista de la Candidata a Diputada Federal de Movimiento Ciudadano. 6.- De Derechos Humanos e inclusión Social a la Bióloga **MARÍA TERESA CABRALES SANGUINO.** Se ha desempeñado como Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social; Secretaria de Organización sectoriales; candidata a Diputada local por Movimiento Ciudadano, entre otros. 7.- De Movimientos Sociales a la C. **MARÍA CARMEN JIMÉNEZ GALVÁN.** Se ha desempeñado como Delegada Municipal; ha sido encargada de brigadas seccionales; fue Coordinadora del Distrito VII; Candidata a Diputada Local; integrante del Consejo Ciudadano Nacional y Estatal, entre otros. 8.- De fomento Deportivo al C. **ANTONIO GONZÁLEZ PEDRAZA.** Se ha desempeñado como encargado de Control Financiero de centros comerciales; Jefe de Servicios Generales de la Casa del Árbol; maestro de contabilidad general y



*relaciones humanas del Instituto Comercial Administrativo y Secretarial de Tabasco, entre otros. 9.- De Comunicación Social al Lic. LUIS MIGUEL GARRIDO GENESTA. Se ha desempeñado como Operador de Master y Producción; Realización de Servicio Social; presta sus servicios en Movimiento Ciudadano con el puesto en Comunicación Social, entre otros. Solicito de que, en su caso, resulte aprobada se deberá enviar, a través de esta Coordinadora Ciudadana, a la Comisión Permanente, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 28, numeral 4, inciso k), de los Estatutos de Movimiento Ciudadano. ATENTAMENTE. LICDA. FANNY KRISTELL VARGAS VÁZQUEZ. COORDINADORA DE LA COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL. Firma."-----*

La Coordinadora preguntó a los presentes que si alguien tenía alguna otra propuesta favor de manifestarlo.-----

Señor secretario en vista en que nadie ha hecho uso de la voz ni presentado otra propuesta, por lo que solicito lo someta a aprobación la propuesta presentada.-----

El Secretario dijo: con gusto Coordinadora, los que estén por la afirmativa de la propuesta de la Coordinadora, favor de levantar su gafete, de la misma manera los que estén en contra, los que se abstienen, informado que según las escrutadoras la propuesta fue aprobada por unanimidad cero en contra y cero abstenciones.-----



La Coordinadora manifestó, gracias señor Secretario, para dar cumplimiento a los artículos 28, numeral 4, inciso k); 30, numerales 2, inciso b), y 3, inciso b) de los Estatutos de Movimiento Ciudadano, envíese las propuestas a la Comisión Permanente para su revisión conforme al artículo 19, numeral 4, inciso f) de los Estatutos de Movimiento Ciudadano.-----

La Coordinadora solicitó al Secretario que prosiguiera con el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario a continuación dijo: con gusto Coordinadora el siguiente punto es el número 8 referente a la Presentación de la propuesta de integración de las Comisiones Operativas Municipales que, previa aprobación de esta Coordinadora, será enviada a la Coordinadora Ciudadana Nacional para su aprobación.-----

La Coordinadora procedió a darle lectura a la propuesta, de la manera siguiente: ***“Villahermosa, Tabasco a 26 de febrero de 2017. Señoras y Señores Integrantes de esta Coordinadora Ciudadana. Conforme al artículo 31 de los Estatutos de Movimiento Ciudadano, este cuenta con una organización a nivel municipal y en cada Municipio cabecera de distrito electoral federal o local funcionarán Comisiones Operativas Municipales, estas comisiones, según el Artículo 53, segundo párrafo del Reglamento de los Órganos de Dirección de Movimiento Ciudadano, se conforman con cinco integrantes que son: un***



*Coordinador, un secretario de Acuerdos y tres vocales. Ahora bien, de conformidad con los artículos 28, numeral 4, inciso h) de los Estatutos de Movimiento Ciudadano y 52 del Reglamento de los Órganos de Dirección, las Comisiones Operativas Municipales se integran a propuesta de la Coordinadora Ciudadana Estatal con la aprobación de la Coordinadora Ciudadana Nacional, por lo que me permito presentar a este órgano colegiado la propuesta que será presentada a nivel Nacional, previa aprobación de ustedes al órgano nacional citado para su aprobación: Propuesta de integración de Comisiones Operativas municipales locales: Paraíso: Coordinador, Ing. Luis Arturo de la Fuente Sánchez; Secretario de Acuerdos Ing. Ignacio Cruz Rico; Vocales Ingeniera Diana Ramírez Cortez, Ingeniera Vianca Camelo Castellanos y Lic. Guadalupe Castellanos Domínguez; Tenosique: Coordinador Lenin Ricárdez de la Torre; Secretario de Acuerdos Julián Suárez Perera, Vocales la C. Susana Alonso Huerta, la C. Mercedes Martínez Méndez y la C. Luz del Alba Cuj Torres: Centla: Coordinador: Lic. Carlos Eduardo Cabrera López; Secretaria de Acuerdos María Amparo Quintero Rodríguez; Vocales Manuel Guillermo Ojeda Jiménez, Miguelina García Félix y Paola Franco Hernández; Macuspana: Coordinador: Dr. Sergio Vázquez Moncayo; Secretaria de Acuerdos Marlin Yesenia Hernández Martínez; Vocales Luis Alberto Correa Pérez, Miguel Alberto*



**Hernández Félix y Ana Graciella Hernández Domínguez Jalpa de Méndez: Raúl Arellano González; Secretaria de Acuerdos Profesora Lic. Zaira Carrillo Contreras, Vocales Urbano Cerino Ávalos, Magali Reyes Montero, Cinthia Gabriela Pérez López; Centro: Coordinador José Pedro Sala Espino, Secretario de Acuerdos Pedro Antonio Cerón López; Vocales Luisa Gabriela Priego Ortega, Susana Angélica Pureco Ortiz y Alejandra Guadalupe Herrera Zetina.**-----

La Coordinadora dirigiéndose a los presentes dijo: señoras y señores está a su consideración las propuestas, y pregunto si alguien tiene alguna otra, favor de presentarla.-----

Señor secretario en vista en que nadie ha hecho uso de la voz ni presentado otra propuesta, por lo que solicito lo someta a aprobación la propuesta presentada.-----

El Secretario en uso de la voz dijo: con gusto coordinadora, los que estén por la afirmativa de la propuesta de la Coordinadora, favor de levantar su gafete, de la misma manera los que estén en contra, los que se abstienen, Coordinadora según informan las escrutadoras la propuesta fue aprobada por unanimidad, cero en contra y cero abstenciones.-----

La Coordinadora instruyó al Secretario, que en cumplimiento a los artículos 28, numeral 4, inciso h). 31, numeral 5 de los Estatutos de Movimiento Ciudadano y 52 del Reglamento de los Órganos de



Dirección envíese la propuesta a la Coordinadora Ciudadana Nacional para su aprobación.-----

La Coordinadora, solicitó al Secretario que se prosiguiera con el siguiente punto del orden del día.-----

A continuación el Secretario dijo: con gusto Coordinadora el siguiente punto es el número 9 referente a Asuntos Generales.-----

La Coordinadora dirigiéndose a los presentes, si alguien quiere hacer uso de la palabra favor de levantar la mano.-----

La Coordinadora instruyó al Secretario, lo siguiente: que al no haber intervención alguna prosiga con el siguiente punto del orden del día.---

El Secretario expresó: con gusto Coordinadora, el siguiente es el punto número 10 referente a la Clausura.-----

En uso de la palabra la Coordinadora pidió al Licenciado Pedro Jiménez León, como militante distinguido de Movimiento Ciudadano, que declarara clausurado los trabajos de la Coordinadora.-----

En uso de la palabra el Licenciado Pedro Jiménez León, dijo: con gusto licenciada, señoras y señores siendo las 10:00 horas con treinta y dos minutos del día 26 de febrero del año 2017, se declaran clausurados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Coordinadora Ciudadana, Gracias.-----

Se anexa a la presente acta los documentos siguientes: la convocatoria a los integrantes a la primera sesión ordinaria de la coordinadora Ciudadana Estatal; la lista de asistencia de los



integrantes de la Coordinadora a su primera sesión; de la propuesta de la Coordinadora de la Comisión Operativa Estatal del Secretario de Acuerdos de la Coordinadora Ciudadana Estatal que lo será también de la Junta de Coordinación así como de la Comisión Operativa Estatal, y de la Tesorera; de la propuesta del Delegado de Jóvenes en Movimiento; de la propuesta de los titulares de las Secretarías; de la propuesta de integración de las Comisiones Operativas Nacionales, para dar los trámites correspondientes.-----

**Lic. Fanny Kristell Vargas  
Vazquez  
Coordinadora de la  
Comisión Operativa-**

**Lic. Cuauhtémoc Argüello  
Palomo  
Secretario de Acuerdos**